

INSTRUCCIÓN FAMILIAR.

PLAN.

PRIMERA CONSIDERACIÓN. — Convenia al Padre Eterno preservar á María de la mancha original.

SUBDIVISIONES. — 1. Porque era Hija suya. — 2. Porque la destinaba á la salud del mundo. — 3. — Porque María había de aplastar la cabeza de la serpiente. — 4. Porque debía ser Madre del Hijo de Dios.

SEGUNDA CONSIDERACIÓN. — Convenia á Jesucristo preservar á su Madre de la misma mancha.

SUBDIVISIONES. — 1. Debía elegir tal Madre, cual convenia á un Dios. — 2. Siendo María digna de ser Madre de Dios, merecía estar adornada de todas las perfecciones.

TERCERA CONSIDERACIÓN. — Convenia al Espíritu Santo que María fuera exceptuada de la mancha original.

SUBDIVISIONES. — 1. Porque había de ser su Esposa. — 2. Porque la amaba más que á los Angeles y á los Santos.

Dominus possedit me in initio viarum suarum.

El Señor me poseyó en el principio de sus caminos.

(PROV., VIII, 22.)

Las calamidades que el pecado atrajo sobre Adán y su progenie fueron verdaderamente inmensas; porque, despojándole de la gracia, le arrebató también todos los dones con que había sido enriquecido, sustituyendo á los favores de que Dios le colmara un odio horrible y una larga serie de males para él y para su descendencia. Pero Dios quiso exceptuar de esta general proscrición á la bendita Virgen, á quien había predestinado para Madre del segundo Adán, que era Jesús, y cuyos méritos habían de reparar las faltas del primero. Veamos, pues, ahora hasta qué punto debió convenir á las tres Divinas Personas el preservar á María del pecado original: al Padre, considerándola como Hija; al Hijo, mirándola como Madre; y al Espíritu Santo, viendo en ella á su Esposa.

PRIMERA CONSIDERACION.

CONVENIA AL PADRE ETERNO PRESERVAR Á MARÍA DE LA MANCHA ORIGINAL.

El Padre Eterno tenía que salvar á María, por cuanto María era Hija suya; Hija primogénita, como lo dice ella de sí misma, tomando las palabras de los Proverbios que se citan en el oficio de la Inmaculada Concepción, en el sentido que los Santos Padres, los más distinguidos intérpretes y la Iglesia misma están acordes en darlas, aplicándolas á la Santísima Virgen. Fué María, en efecto, la primera entre las hijas del Señor, dicen los discípulos de Scoto, en cuanto estaba predestinada desde la eternidad en los decretos de Dios á ser Madre de Jesús. Los discípulos de Santo Tomás explican por su parte esta prerogativa de María, diciendo que fué la primera que nació á la gracia, en calidad de predestinada á ser Madre del Redentor, según la previsión del pecado. Désele á esta divergencia el valor que se quiera, en el fondo las dos escuelas están acordes en dar á María el título de primera entre las hijas del Señor. Y si lo es en efecto María, no pudo estar sujeta un solo instante al yugo de Lucifer, puesto que no pudo pertenecer jamás á otro que á su Hacedor y Padre. Esto está conforme con las palabras á que antes aludíamos y la Iglesia pone en boca de María: «El Señor me poseyó al principio de sus obras;» palabras que hacen decir á Diógenes, Arzobispo de Alejandría: «María fué la Hija única de la vida, mientras las demás, naciendo bajo el imperio del pecado, son en realidad hijas de la muerte.»

Por otra parte, no convenia menos que el Padre Eterno criase á María en gracia, por cuanto la destinaba á la salvación del mundo, señalándola anticipadamente como Mediadora de paz entre El y los hombres, según la llaman los Santos Padres. San Juan Damasceno, en particular, dice dirigiéndose á María: «Oh Virgen, llena de bendiciones, Vos nacisteis para la salud del mundo.» No por otra razón San Bernardo descubre también á María figurada en el arca de Noé, en cuanto el arca salvó á los hombres del diluvio, al modo que María los salvó del naufragio del pecado; con la única diferencia de que el arca no salvó más que á un corto número de personas, mientras María salva á toda la humanidad. San Atanasio la llama segunda Eva, Madre de la vida, puesto que la primera fué madre de la muerte. San Teofanes, Obispo de Nicea, la dice asimismo: «Salve, oh María, que habéis disipado la tristeza que la primera Eva trajo al mundo.» San Basilio la da el nombre de Pacificadora, colocada entre Dios y los hombres. San Efrén, por último, dice que María trajo la paz á todo el mundo.

Ahora bien: ¿cómo había de convenir que la designada para tratar la paz fuese enemiga del ofendido, y ménos aún que hubiese participado de la ofensa hecha á él? San Gregorio observa oportunamente, que para aplacar á un juez, no conviene enviarle á un enemigo suyo, porque semejante mensajero no conseguiría otra cosa que aumentar su enojo. Por eso, teniendo María que ser, andando el tiempo, Mediadora de paz entre Dios y los hombres, convenía que se presentara delante del Eterno pura de toda mancha y en calidad de amiga predilecta, y de ningún modo como uno de los enemigos que le habían ofendido.

Convino, además, que Dios preservase á María del pecado original, en cuanto tenía, según la divina promesa, que aplastar bajo su pié la cabeza de la serpiente, cuya seducción había traído la muerte á nuestros primeros padres. «Pondré enemistades, había dicho el Señor, entre tí y la mujer, entre su raza y la tuya, y ella quebrantará tu cabeza.» Pues si María era esta Mujer tan fuerte, dada al mundo para triunfar de Lucifer, no debía, bajo ningún concepto, estar antes sujeta al yugo del enemigo de los hombres. Al contrario, convenía que le acometiese pura de toda mancha y libre de su mortífera influencia. La soberbia que había empañado con su venenoso aliento á todo el mundo, procuró también envolver á María; pero Dios, usando de su infinita bondad, rodeó de tantas gracias á su Elegida, que la hizo resistir á todos los embates, confundiendo el orgullo del tentador, según el dictamen de San Agustín, ó de quien quiera sea el comentador del Génesis. «Cuando María, dice, quebrantó la cabeza de la serpiente, quebrantó asimismo la cabeza del pecado, porque sólo ella entre todas la criaturas le negó la entrada en su alma.» Aún habla con mayor claridad San Buenaventura, cuando dice: «Era necesario que la bienaventurada Virgen María, á quien debemos el vernos libres del oprobio del pecado, triunfase del demonio, mostrando inaccesible su alma al tentador.»

Pero la principal razón de las que debieron determinar al Padre Eterno á preservar á María del pecado de Adán, fué el destinarla á ser Madre de su Hijo. «Dios, dice San Bernardino de Sena hablando con la Virgen, Dios os había predestinado desde la eternidad á ser Madre de su Hijo.» Aunque no hubiera mediado otro motivo, el honor mismo de Jesús, que es Dios también, debió bastar para que el Padre Eterno se determinase á conceder á María el privilegio de que se trata. El Angélico Doctor Santo Tomás afirma, que todo lo que viene de Dios tiene que ser santo y limpio de toda mancha, siendo esta la causa de que David, al disponer que todo en el templo de Jerusalén fuese magnífico, decía no convenir otra cosa al Señor: «No se fabrica habitación para un hombre sinó para Dios.» ¿A quién ocurrirá, pues, que el divino Arquitecto, al elegir á María para ser templo de su Hijo, quisiera edificarlo con menos magnificencia de la que convenía á la morada de un Dios? » El soberano Arquitecto, dice el venerable Dionisio Cartujano, queriendo levantar á su Hijo una morada digna, puso

grande esmero en adornarla con todos los tesoros de su gracia.» La misma Santa Iglesia viene en apoyo de este pensamiento cuando dice, que Dios decoró el alma y cuerpo de María de modo que pudieran servir de templo digno en la tierra á su Hijo Jesús.

Nadie ignora que la cualidad más preciosa de los hijos es el haber nacido de padres nobles, llegando á tal extremo el juicio del mundo en este particular, que mejor lleva la escasez de bienes, que una mancha en el nacimiento; sin duda porque el pobre, á fuerza de trabajo, puede hacerse rico, y el ignorante, á fuerza de estudio, puede llegar á ser sabio; mientras el que tiene su origen innoble, no conseguirá nunca ennoblecerlo. Podrá, si se quiere, obtener títulos y dignidades, pero siempre tendrá que avergonzarse del defecto de su alcurnia. ¿Cómo creer, pues, que Dios, pudiendo dar á su Hijo una Madre ilustrada con la más pura nobleza, es decir, con la de haber sido exceptuada de la mancha del pecado, quisiera, por el contrario, elegir una criatura que hubiese estado sujeta al yugo de Satanás, dándole así pretexto para echar en cara á Jesús el haber nacido de una Mujer que fué esclava suya? Nó; el Señor no lo permitió; nó pudo permitirlo, olvidando el honor de su Unigénito. Al darle por Madre una mujer exenta del pecado, quiso también hacer digna á la Madre de su altísima misión. Así lo piensa también la Iglesia griega, asegurando que Dios, en su admirable providencia, se condujo de manera, que la Santísima Virgen á quien destinaba para Madre de su Hijo, fuese desde el principio de su vida, pura del todo y adornada de las virtudes que convenía á su alto oficio.

Es un axioma en teología, que no se ha otorgado dón alguno á criatura, que no se haya concedido también á María Virgen. «Todo cuanto hayan podido recibir de mano de Dios los hombres más privilegiados, decía San Bernardo, no hay razón para pensar haya sido negado á María.» Y Santo Tomás de Villanueva añade, que «nunca se ha concedido cosa alguna á los Santos, que María no hubiese recibido con más abundancia en el primer instante de su sér.» Si es cierto, pues, que entre la Madre de Dios y los demás Santos media una inmensa distancia, puede suponerse, siguiendo á San Juan Damasceno y á Santo Tomás, que Dios concedió á María privilegios incomparablemente mayores que los otorgados á los demás Santos. «Admitido esto, prosigue San Anselmo, acérrimo defensor de la pureza de María, ¿habrá quien admita que la omnipotencia de Dios haya preparado á su Hijo una morada menos limpia, dándole por Madre una mujer manchada con el pecado original? ¿Quién se atreverá á tanto? Si Dios pudo salvar á los ángeles de caer en pecado, ¿por qué no habría podido hacer extensiva la propia merced á la elegida para Madre de su Hijo y Reina de los ángeles? Si Dios pudo hacer que Eva naciese sin pecado, ¿con qué objeto habría mostrado menos poder respecto de María?»

Nó, nó: Dios pudo criar á María sin pecado, y la crió: porque todo le obligaba en cierto modo á obrar así, según el mismo San An-

selmo. No bastaba que la Madre de Dios sobrepujase en pureza á los Angeles y á los Santos, sinó que debía ser la criatura más grande en méritos, que después de Dios puede concebirse. San Juan Damasceno habla acerca de esto de una manera aún más explícita. «Dios preservó el alma de María, dice, como había preservado su cuerpo; porque el que es Santo por excelencia, no debía habitar en una alma manchada con el pecado. Así que el Padre Eterno pudo decir en justicia á su querida hija: Eres hija mía, entre tus hermanas, como el lirio entre las espinas: porque las demás hijas de los hombres no están limpias de pecado, y sola tú eres inmaculada y pura.»

SEGUNDA CONSIDERACION.

CONVENIA Á JESUCRISTO PRESERVAR Á MARÍA DE LA MISMA MANCHA.

No convenía menos á Jesucristo que á Dios su Padre, preservar á María de la mancha original. Los hijos de los hombres no son dueños de elegir la madre que ha de darlos á luz. Si éstos les estuviese permitido, ¿quién sería el que pudiendo nacer de una reina, quisiese recibir la vida de una esclava? ¿Quién el que pondría sus ojos en una grosera campesina, y no en una dama noble? ¿Quién preferiría una enemiga de Dios, á una alma rica de dones celestiales? Ahora bien, ¿cómo puede creerse que el Hijo de Dios, único ser que tuvo facultad de elegirse madre, la eligiera sin las perfecciones convenientes? La primera cualidad que debió buscar en ella fué, según San Bernardino, la pureza y exención de toda mancha. A lo menos tal parece ser el sentido de las palabras del Apóstol: «Así debía ser nuestro Pontífice: santo, inocente, limpio de toda mancha y apartado de los pecadores.» Un escritor sabio hace notar á este propósito, que según lo que San Pablo dice, convenía ser exento de pecado, no sólo al Redentor, sinó á la mujer con quien había de estar en contacto, pues de no ser así habría podido decirse que no estaba puro del contacto de pecadores. Del mismo modo piensa Santo Tomás: «Necesario era, dice, que el que venía á borrar el pecado, no tuviese vínculo alguno con los pecadores, ni aún con los que lo fuesen por el delito original de Adán.» Siguiese de aquí, que Jesucristo no habría podido decirse puro de todo contacto con los pecadores, si su propia Madre había sido pecadora, siquier fuese por un solo instante.

San Ambrosio dice: «No fué en la tierra, sinó en el Cielo, donde el Señor consagró este vaso de elección, que había de ser templo de la castidad, y recibir dentro de sí á Jesús.» Y más adelante, aludiendo á estas palabras del Apóstol: «el primer hombre fué terreno, como proveniente de la tierra; y el segundo fué celestial como venido del Cielo,» llama á María *vaso celeste*, no porque le atribuya, como ciertos herejes hicieron, naturaleza sobrehumana, sinó dando á entender que

la gracia la hizo superior en santidad y en pureza á todos los espíritus bienaventurados, y digna de recibir en su seno al Rey de la Gloria. Este mismo sentido tiene una revelación de San Juan á Santa Brígida. «El Rey de la Gloria, le dijo, no podía morar más que en un santuario digno de él; en una persona que sobrepujase en pureza á los Angeles y á los hombres.» El Padre Eterno hizo por sí también esta revelación á la misma Santa. «María fué, la dijo, vaso puro é impuro, á la vez; puro, porque fué del todo limpia y hermosa; é impuro, por cuanto había nacido de padres pecadores, bien que ella no hubiese experimentado jamás el contacto de la culpa.» Notad estas últimas palabras: «María fué concebida sin pecado, á fin de que el Hijo que de ella naciese, pudiera nacer también sin pecado.» No quiere decir esto que Jesús fuera capaz de contraer la culpa, sinó que convenía evitarle el oprobio de deber la vida á una madre manchada con el pecado original, y en este sentido esclava del demonio.

El Espíritu Santo dice, que el honor del padre es la gloria del hijo; y que la afrenta del padre es la ignominia del hijo: esta es la razón, dice San Agustín, de que Jesús preservase el cuerpo de María Santísima de la putrefacción material, por cuanto hubiera sido afrentoso para el Hijo ver presa de gusanos la carne virginal de que había él tomado la suya. Si hubiera sido, pues, cosa indigna de Jesús haber recibido la vida de una Madre cuyo cuerpo hubiese venido á convertirse en podredumbre, ¿cuánto más lo hubiera sido tener por madre una mujer cuya alma hubiese estado cubierta de la podredumbre del pecado? Más aún; la carne de Jesús es también la de María, como que el cuerpo glorioso que se levantó del sepulcro en la resurrección, era el mismo que había tomado en las entrañas de la Virgen. Esto obligó á decir á San Arnuldo el Cartujano; «La carne de Jesús es también la de María, y la gloria del Hijo es más bien la misma de su Madre, que comunicada á ella.» Siendo esto así, Jesús no hubiera podido menos de participar del pecado, contrayendo una especie de mancha en el seno de María, si hubiera encarnado en lugar donde la culpa había estado, y Lucifer había reinado como Señor.

La Madre del Salvador, no sólo tiene la gloria de haber poseído esta dignidad, sinó también la de haberla merecido. Tal es el pensamiento de los Santos Padres, y singularmente de San Bernardo: «Sola Vos, dice, oh María, fuisteis reputada digna de ofrecer en vuestras virginales entrañas una habitación conveniente al Rey de los reyes.» Santo Tomás de Villanueva añade este concepto: «María, antes de la Concepción, era ya digna de ser Madre de Dios.» La Iglesia confirma el testimonio de estos Santos diciendo: «La bienaventurada Virgen, cuyas entrañas se juzgaron dignas de llevar á Cristo.» Santo Tomás de Aquino explica esto de la manera siguiente: «Dícese que la bienaventurada Virgen María fué reputada digna de llevar en sus entrañas al Señor de todas las cosas, para que se comprenda que la gracia la había elevado á tal grado de santidad y de pureza, que podía llegar á ser convenientemente Madre de Dios.» El Doctor

Angélico, pues, es de dictamen, que María por sí misma no pudo merecer la cooperación que prestó al misterio de la Encarnación; pero que Dios la llenó de gracias para hacerla digna de ser Madre de Dios. Así lo dice también San Pedro Damiano por estas palabras: «La santidad de María fué tal, que mereció recibir de lo alto gracia suficiente para que se la juzgase digna de ser Madre del Verbo.»

Sentado, pues, que María Santísima fué digna de la divina maternidad, ¿de qué excelencia, de cuánta perfección, observa Santo Tomás de Villanueva, no debió estar adornada? El Doctor Angélico añade á esto, que cuando Dios escoge entre las criaturas una para elevarla á una dignidad cualquiera, la hace previamente á propósito para recibirla. Luego si Dios, continúa, eligió á María para Madre suya, la proveyó indudablemente de todas las gracias que exigía tan elevada misión, según aquellas palabras: «Has hallado gracia delante del Señor y concebirás un Hijo, etc.» La primera consecuencia que el Santo Doctor deduce de aquí es, que María no cometió jamás pecado alguno, ni áun venial, por cuanto la mancha habría pasado al Hijo, que debería su existencia, en cuanto hombre, á una pecadora. Si un solo pecado, aunque venial, habría hecho á María indigna de ser Madre de Dios, el pecado original la habría hecho más indigna aún, constituyéndola enemiga de Dios en el hecho de sujetarla al yugo del demonio. Por eso San Agustín dice que cuando se trata de María no debe mentarse el pecado, por respeto á Aquél á quien fué juzgada digna de llevar en su seno y que la preservó de toda mancha.

Convengamos, pues, como en cosa completamente cierta, en que el Verbo divino eligió una Madre tal cual convenía que fuese, y con tales condiciones, que jamás le dieran motivo para avergonzarse de su filiación, según frase de San Pedro Damiano. En consideración á esta verdad, el que los judíos le llamasen *Hijo* de María, esto es, nacido de una mujer oscura y humilde, no era afrentoso para Jesucristo, por cuanto había descendido á la tierra para dar ejemplo de humildad y de mansedumbre; pero hubiese sido verdadero motivo de oprobio para Jesús el que los demonios hubieran podido decirle: ¿No es este el hijo de una pecadora? ¿No es este el que ha nacido de una mujer que fué esclava nuestra? Cosa también indigna de Jesús hubiera sido nacer de una mujer desgraciada en el orden natural; pero más lo hubiera sido aún el que debiese la existencia á una criatura cuya alma hubiera estado empañada con el impuro aliento de Lucifer.

Mas no se dió lugar á esto. Dios, que es Sabiduría infinita, supo elegir en la tierra el templo que más le convenía. La Sabiduría, dice un libro santo, construyó habitación para sí... El Altísimo santificó su tabernáculo... Dios será con ella y la dará sus auxilios desde el amanecer. «El Señor, dice David, santificó su casa: *Mane diluculo*» es decir, desde el principio de su vida, para hacerla digna morada de Su Majestad, en razón á que un Dios Santo no podía elegirse templo que

no fuese santo como El. La santidad, dice en otra parte el Real Profeta, conviene á vuestra casa. Y habiendo declarado Dios en términos positivos, que jamás habitaría en un alma de mala voluntad, y en un cuerpo sujeto al pecado, ¿cómo puede pensarse que el Hijo de Dios eligiera el alma y el cuerpo de María para habitar en ellos sin haberlos santificado y purificado antes de toda mancha? Porque, como dice Santo Tomás, «el Verbo divino no habitó solamente en el alma de María, sinó también en su cuerpo.» Y la Iglesia, en el Cántico de acción de gracias, también pronuncia estas palabras dirigidas al Señor: «No rehusasteis descender á las entrañas de una Virgen.» Se comprende que Dios hubiese negado tan gran favor á una Inés ó á una Teresa, por muy santas que fueran, considerando que habían venido al mundo con la mancha original; pero en cuanto á María, el caso era distinto, por cuanto nunca sintió el aguijón de la culpa, ni había doblegado la cerviz al yugo de la serpiente.

«¿Qué arquitecto hay, pregunta San Cirilo de Alejandría, el cual, después de haberse construido una casa, la dé primero á su enemigo para que la habite?» «El Señor, añade San Metodio, que nos ha mandado honrar, más que á nadie, á nuestros padres, debió ser el primero en cumplir este mandamiento, confiriendo á su Madre toda gracia y el mayor honor.» Y puede creerse, discurre San Agustín, que por este motivo preservó Jesús de la corrupción el cuerpo de su Madre, como no ha mucho hacíamos notar; porque á no haber obrado así, hubiese sido el primero en quebrantar el cuarto precepto de su Ley. Ahora bien: ¿podía Jesús honrar mejor á su Madre que preservándola del pecado original? «Indudablemente, dice el Padre Tomás de Argentina, sería culpable un hijo que, pudiendo librar á su madre de la mancha del pecado, dejara de hacerlo.» Luego continúa el mismo Padre: «Lo que parecería mal en cualquier hombre, no puede parecer bien en el Hijo de Dios, el cual, pudiendo hacer inmaculada á su Madre, no habría querido otorgarla este favor.» «¡Oh! De ningún modo, concluye Gerson; eso es imposible.»

Sabido es, por otra parte, que Jesús vino al mundo para salvar á María, más aún que para rescatar á los demás hombres, como dice San Bernardino de Sena. Pero hay dos maneras de salvar, según San Agustín: una que consiste en levantar al caído, y otra en evitar la caída al que está en pié. Esta última manera es ciertamente la más generosa, puesto que preserva de la mancha, que una vez contraída, jamás se borra. Así es como debió operarse la redención de María de parte de Dios, según San Buenaventura, de cuyo dictamen es también el Doctor Fráner. (*Sent. acad.*, t. VIII, a. 3 sect. III, IX, VII, § 5.) El Cardenal Cusan dice á este propósito: «Los hombres tienen un Redentor que les libertó del pecado por ellos contraído, mientras que la Virgen fué redimida anticipadamente, recibiendo de su Hijo la gracia de no contraer el pecado.»

Digamos, por último, dando fin á esta parte de nuestro discurso, que por el fruto se conoce el árbol. Si el Cordero descendió á la tierra

puro y sin mancha, pura y sin mancha debió descender su Madre. No por otra razón decía Hugo de San Victor hablando con María: «¡Oh Madre digna de su Hijo!» queriendo dar á entender con esta frase que María fué la única Madre digna de su Hijo, así como Jesús había sido el único Hijo digno de María. ¡Oh Madre de Dios! digna de su Hijo Jesucristo; digna por su limpieza de haber dado la vida al que es la limpieza misma; digna por su altura del que es Altísimo. Alimentad, pues, diremos á María con San Ildefonso; alimentad al que es vuestro Criador; alimentad, ¡oh Virgen Santísima! al que os adornó de gracias tan abundantes que os han hecho digna de ser su Madre.

TERCERA CONSIDERACION

CONVENIA AL ESPÍRITU SANTO QUE MARÍA FUESE EXCEPTUADA DE LA MANCHA ORIGINAL.

Si convino al Padre Eterno preservar á María del pecado, porque era Hija suya; si convino al Hijo dispensar esta merced á la Santísima Virgen, porque era su Madre, no convino menos al Espíritu Santo concurrir á este privilegio, teniendo que ser María Esposa suya. Sola María, dice San Agustín, fué la que mereció ser llamada Madre y Esposa del Señor. En efecto, añade San Anselmo, el Espíritu Santo descendió personalmente á María, enriqueciéndola con sus gracias más que á todas las criaturas, y constituyéndola Reina de Cielos y tierra, al tomarla por Esposa. Descendió á María corporalmente, en cuanto á los efectos, haciendo nacer de su castísimo seno el cuerpo inmaculado de Jesús, según la palabra del Angel: «El Espíritu Santo sobrevendrá en tí.» Esta es la causa, dice Santo Tomás, de que María sea llamada templo del Señor, y sagrario del Espíritu Santo, puesto que María por obra del Espíritu Santo fué Madre del Verbo encarnado.

Si un hábil pintor en el caso de elegir esposa, fuese árbitro de escogerla bella ó deforme, según el retrato que él mismo hiciera de su futura, ¿cuánto esmero no pondría en reunir sobre el lienzo todos los géneros de hermosura? ¿Por qué, pues, ha de pensarse que el Espíritu Santo se condujo de distinto modo en la elección de María para Esposa, siendo dueño de formarla á su gusto? ¿Por qué no la había de enriquecer con toda la belleza que al Espíritu Santo convenía tuviese? No había razón para que no procediese así, y no procedió, ciertamente como él mismo lo manifiesta, dirigiéndose á María: «Toda tú eres hermosa, amiga mía, sin que tengas lunar alguno»; palabras, dicen todos los Doctores, y entre ellos los Santos Tomás, Ildefonso, Lorenzo Justiniano, y el célebre expositor Cornelio á Lápide, palabras que no pueden entenderse sinó de María y de su inmaculada Concepción.

Hermosa sois, ¡oh Virgen excelsa!; hermosa, no en una parte sola de vuestro cuerpo, sinó en todo él; hermosa en el alma, no manchada jamás con el pecado, ni mortal, ni venial, ni original; toda en fin hermosa: «*Tota pulchra.*»

Así ha de entenderse que quiso formar á María el Espíritu Santo al llamar á su esposa Huerto cerrado y Fuente sellada. «Este huerto, dice San Jerónimo, esta fuente misteriosa deben ser figura de María, porque María jamás sintió el contacto del enemigo de la santidad, permaneciendo siempre pura de alma y cuerpo. Y San Bernardo, uniéndose á este Santo Doctor, dice á la Virgen: «Vos Señora, sois Huerto cerrado en el que la planta de la culpa nunca imprimió su huella.»

El Espíritu divino, según el pensamiento del Padre Suárez y de San Lorenzo Justiniano, amó más á María que á todos los Santos y Angeles juntos; porque la amó desde el principio, y la exaltó sobre todos los bienaventurados. «Sus fundamentos, dice David, descansan sobre las montañas santas; el Señor ama las puertas de Sión más que á todas las ciudades de Jacob. Un hombre nació en su recinto, y el Señor echó por sí mismo sus fundamentos.» Estas palabras indican que María fué concebida sin mancha de pecado original, cotejadas con otras de las mismas Santas Escrituras en que el Espíritu Santo reproduce el propio pensamiento.

«Muchas jóvenes ricas se juntaron, y tú las sobrepujaste á todas.» Si María se elevó por encima de todos en fuerza de la gracia, tuvo que poseer también la pureza original que Adán y los Angeles habían poseído antes que ella. «Las jóvenes son innumerables; pero sola mi paloma es hermosa, es pura, es perfecta entre las hijas de su madre.» Las almas de los justos son hijas de la gracia divina; pero ninguna de ellas mereció como María el nombre de *paloma*, porque sola ella careció absolutamente de la hiel del pecado; ni mereció el nombre de *perfecta*, porque sola María es en la que tiene lugar; ni mereció, finalmente, el nombre de *única*, porque sola María fué concebida en gracia.

A esto se debe el que el Angel viendo á María, antes de ser madre, llena ya de gracia, la dirigiese aquella salutación: *Ave gratia plena*; palabras en que descubre Sofronio que mientras los demás Santos obtienen la gracia en parte, María es superabundantemente colmada de ella, de tal modo, añade Santo Tomás, que «no solamente su alma está santificada, sinó también su cuerpo, sin lo cual no habría merecido que se le eligiese para santuario del Verbo eterno.» Todo contribuye á dejar sentado de una manera evidente, que María, en el momento de su Concepción, fué colmada sin tasa de todas las gracias del Espíritu Santo; con lo cual San Pedro Damiano está conforme, al decir que el Espíritu Santo se anticipó á Lucifer, apresurándose á tomar á María por su celestial Esposa, con el fin de sustraerla de los iracundos ataques del enemigo de los hombres.

S. LIGORIO.